

# Las denuncias por agresiones a sanitarios se multiplican por seis

La cifra de ataques, amenazas o insultos registrados por la Junta ha pasado de los 19 cuantificados en 2003 a los 118 del pasado año · La Delegación provincial elabora un mapa con los puntos 'calientes'

ROCÍO LOPERA | ACTUALIZADO 23.10.2008 - 01:00

El personal sanitario tiene cada vez más claro que no se puede dejar pasar ni una sola agresión en las consultas, sea del índole que sea. Buen ejemplo de ello es el incremento de denuncias realizadas por profesionales sanitarios que han sido víctimas de episodios de violencia en sus respectivos centros de trabajo.

Desde 2003, año en que la Delegación provincial de Salud empezó a contabilizar este tipo de ataques por parte de pacientes o familiares, el número de denuncias se ha multiplicado por seis, al pasar de las 19 agresiones registradas hace un lustro a las 118 cuantificadas el pasado año. En lo que va de 2008, Salud ha registrado un total 78 episodios violentos, el último de ellos sufrido por una doctora del centro de salud Polígono Guadalquivir.

La mayoría de los ataques los sufren médicos, enfermeros y auxiliares, aunque el personal administrativo, los conductores o los celadores tampoco se quedan al margen de este problema. Lo que sí está claro es que este destacable aumento no significa que la violencia vaya a más, sino que los trabajadores son más conscientes de la utilidad de este sistema y del respaldo de la Administración.

Como el riesgo a sufrir agresiones difiere de unos centros a otros, uno de los objetivos del Plan de Prevención y Atención ante Agresiones puesto en marcha en Córdoba de forma pionera en 2003 y que en abril de 2005 se extendió al resto de Andalucía, es elaborar un mapa con los puntos *calientes* para extremar las precauciones, es decir, reforzar el control en aquellos ambulatorios donde las posibilidades de sufrir golpes o recibir amenazas e insultos son mayores, como es el caso de los centros situados en los núcleos deprimidos socialmente.

El secretario en funciones de la Delegación provincial, Francisco Sánchez de Puerta, precisó, que el plan incluye una serie de medidas que tienen como objetivo prioritario reducir las posibles agresiones y un programa de actuación en caso de agresión que se activa ante la denuncia del profesional agredido y que supone asesoramiento psicológico y jurídico a los profesionales. En cualquier caso, Sánchez de Puerta rehusó pronunciarse sobre qué zonas de Córdoba son especialmente conflictivas y se limitó a decir que la "distribución de las agresiones es relativamente homogénea en toda la provincia". Insistió en el carácter formativo del plan, pues incluye campañas dirigidas a la población para recordar que agredir a un trabajador "no sale gratis".

El Día de Córdoba